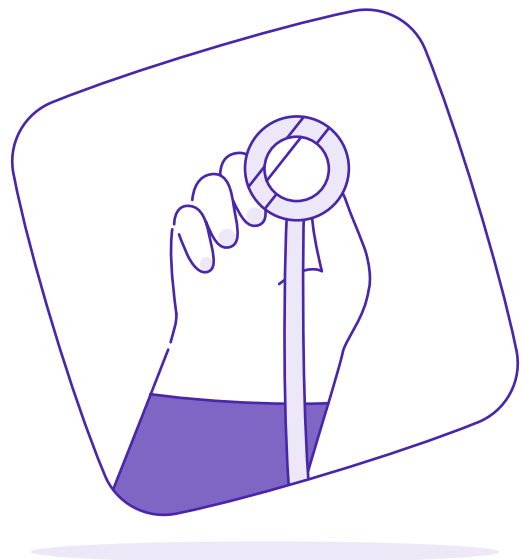


Derechos de los Pacientes

Porque es importante que sepas todo lo que debes recibir por ley una vez que ya seas Soci@ en Sofía –y por lo tanto nuestro paciente–, te compartimos los Derechos de los Pacientes, nuestros casi mandamientos para todo lo que hacemos.

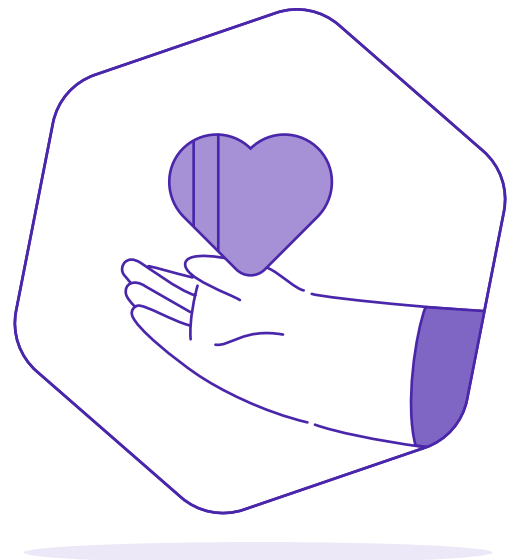
1. Recibir atención médica adecuada

Tienes derecho a que la atención médica que te proporcionemos sea dada siempre por personal preparado de acuerdo a las necesidades de tu estado de salud y a las circunstancias en que brindamos atención, así como informarte cuando necesites ser referido a otro médico.



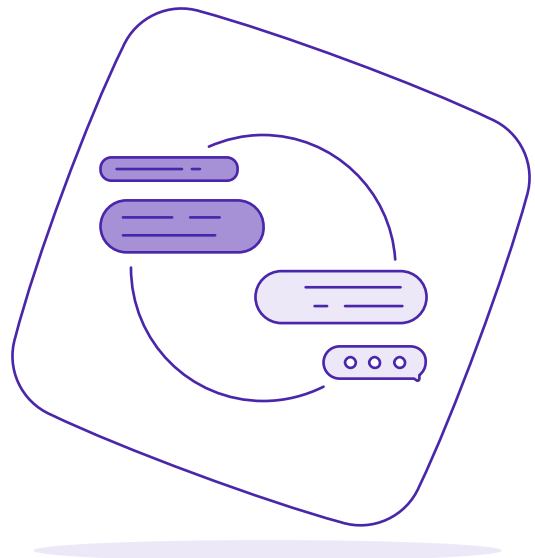
2. Recibir trato digno y respetuoso

Tienes derecho a que el médico, la enfermera y el personal se identifiquen y te den atención médica, además de un trato digno, con respeto a tus convicciones personales y morales, principalmente las relacionadas a tus posturas socioculturales, de género, de pudor y a tu intimidad, para cualquiera que sea el padecimiento que tengas. De la misma forma, deben tratar a tus familiares y/o acompañantes.



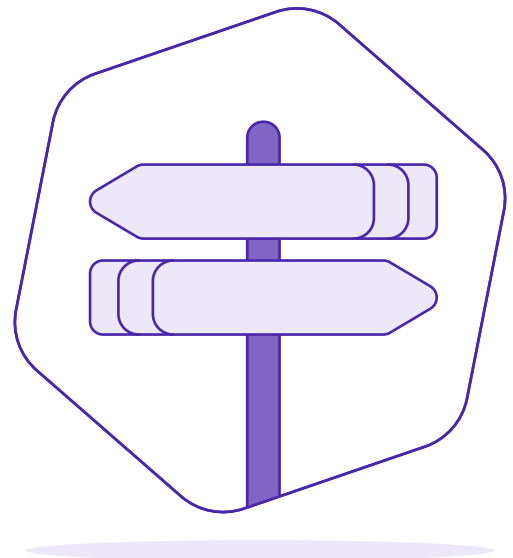
3. Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz

Tú o el responsable del paciente, tienen derecho a que el médico tratante les dé información completa sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Debe darse a tiempo con el fin de favorecer el total conocimiento del estado de salud del paciente, ser veraz, ajustado a la realidad y transmitido de forma clara y comprensible.



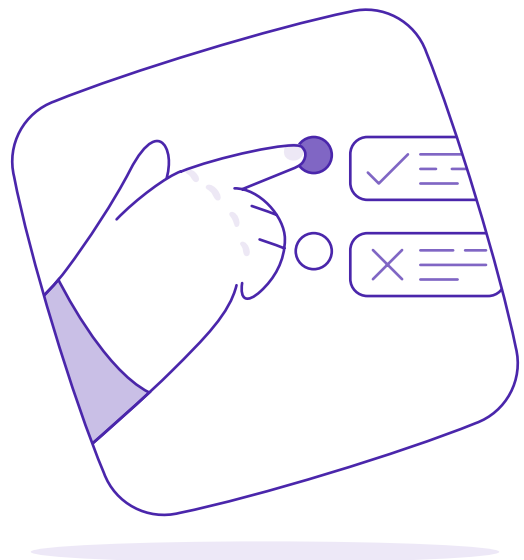
4. Decidir libremente sobre la atención

Tú o el responsable del paciente tienen derecho a decidir con libertad, de manera personal y sin ningún tipo de presión, el aceptar o rechazar cada procedimiento, diagnóstico o tratamiento terapéutico ofrecido, así como el uso de medidas extraordinarias de supervivencia en pacientes terminales.



5. Otorgar o no el consentimiento válidamente informado

Tú o el responsable del paciente –en los casos que señale la ley– tienen derecho a expresar su consentimiento (siempre por escrito) cuando acepten someterse con fines de diagnóstico o terapéuticos a procedimientos que impliquen un riesgo. Deben informarles de forma amplia y completa en qué consisten, los beneficios que se esperan y las complicaciones o eventos negativos que puedan presentarse como consecuencia. Eso incluye situaciones en las que decidas participar en estudios de investigación o de donación de órganos.



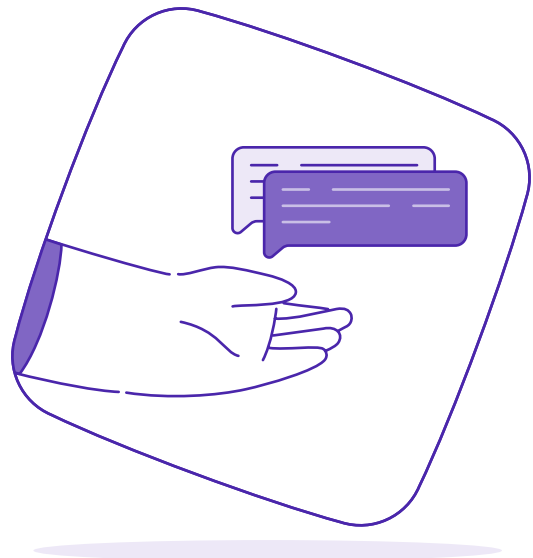
6. Ser tratado con confidencialidad

Tienes derecho a que toda la información que le cuentes a tu médico se maneje con estricta confidencialidad y no se divulgue más que con la autorización expresa de tu parte, incluso la que derive de un estudio de investigación al que te hayas sujeto de forma voluntaria, lo cual no limita la obligación del médico de informar a la autoridad en los casos previstos por ley.



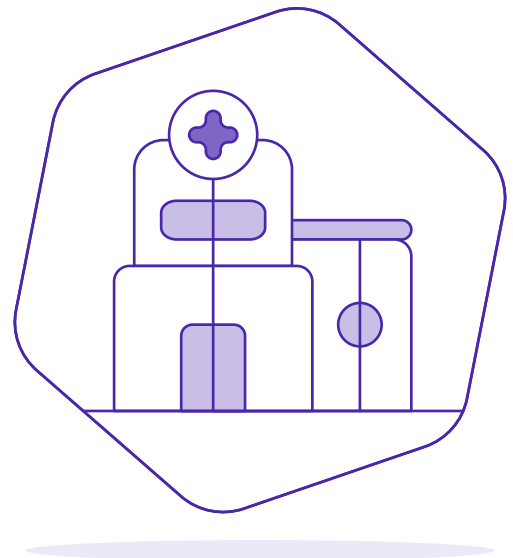
7. Contar con facilidades para obtener una segunda opinión

Tienes derecho a recibir por escrito la información necesaria para obtener una segunda opinión sobre el diagnóstico, pronóstico o tratamiento relacionados con tu estado de salud.



8. Recibir atención médica en caso de urgencia

Cuando esté en peligro tu vida, un órgano o una función, tienes derecho a recibir atención de urgencia por un médico, en cualquier establecimiento de salud, ya sea público o privado, con el propósito de estabilizar tus condiciones.



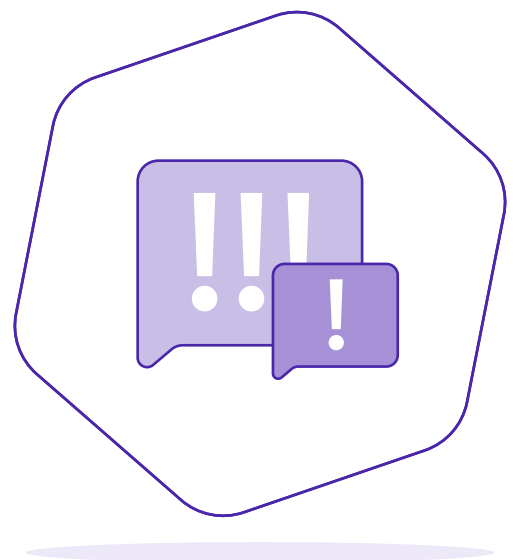
9. Contar con un expediente clínico

Tienes derecho a que el conjunto de los datos relacionados con la atención médica que recibas sean registrados de forma veraz, clara, precisa, legible y completa en un expediente que deberá cumplir con la normativa aplicable, y cuando lo solicites, obtener por escrito un resumen clínico veraz de acuerdo con el fin requerido.



10. Ser atendido cuando estés inconforme por la atención médica recibida

Tienes derecho a ser escuchado y recibir respuesta por la instancia correspondiente cuando estés inconforme con la atención médica recibida por parte de servidores públicos o privados. También tienes derecho a disponer de vías que no sean las judiciales para tratar de resolver un conflicto con el personal de salud.



sofía

sofiasalud.com